

Más de 300 profesionales del Derecho del Trabajo y los Recursos Humanos han participado en las Primeras Jornadas sobre este tema que organiza el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.

Por primera vez se han tratado temas tan novedosos como el teletrabajo, la fiscalidad, los delitos económicos y los aspectos penales en el ámbito laboral. Abierta a todas las profesiones jurídicas y universitarios del campo laboral ha repasado la normativa y jurisprudencia más actual de la mano de los más prestigiosos juristas del Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional.

En la inauguración el presidente nacional de los Graduados Sociales de España, **Javier San Martín**; el presidente de el colegio de Málaga, **Juan Fernández**; el teniente alcalde del ayuntamiento de la ciudad, **Carlos Conde**; la decana de la facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, **Ana Rosa del Águila**; y el responsable de la cátedra de empleo de la UMA, **Juan Carlos Álvarez** daban la bienvenida a los inscritos.

José Almirón presentaba la conferencia inaugural y al Magistrado presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, **Manuel Marchena** quien abordaba desde la perspectiva penal y social la fiscalización del correo electrónico de trabajadores por parte del empresario.

La última doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea estuvo presente en esta Jornada de la mano del presidente de la Sala de lo Social del TSJA en Málaga, **Francisco J. Vela**. **Andrés Cabezas** presentaba al ponente.

La primera sesión de trabajo finalizaba hablando de fiscalidad en la retribución del trabajo, socios y familiares colaboradores. **Alfonso Urbano** introducía al jefe de Sección de Renta de la AEAT de Málaga, **Francisco Felipe Duce**.

Cada una de las intervenciones se completó con un debate propiciado por las preguntas de los asistentes que llegaron a la mesa moderada por **Juan Carlos Álvarez**.

El viernes 3 la organización del trabajo a distancia abría el segundo día de jornada. El Prof. Dr. de la Universidad Internacional de la Rioja, **Guillermo García** ofrecía una visión global de este tema tan actual. **Juan Carlos Olivares** era el responsable de presentar sus méritos ante los invitados.

Tras el debate un merecido descanso con pausa para café y desayuno fue el momento ideal para que los profesionales tuvieran ocasión de intercambiar opiniones en el patio del Palacio de Congresos y Exposiciones de Málaga.

Rafael Pozo, presentaba la siguiente intervención. Desde Madrid llegaba el presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, **Ricardo Bodas** para hablar de la problemática actual de los convenios colectivos. En la imagen como el resto de los invitados recibe un obsequio del 50 Aniversario de la fundación del Colegio de Málaga.

La Magistrada de la Sala IV, de lo Social del Tribunal Supremo, **María Luisa Segoviano** nos regaló una visita relámpago porque no quería perderse estas jornadas. Su ponencia sobre la compatibilidad de prestaciones de Seguridad Social con el trabajo y cargos en la empresa societaria no dejó indiferente a nadie. **Jesús Gea** presentaba sus méritos.

Tras el debate con la Magistrada Segoviano llegó el almuerzo que también se celebró en el Palacio de Congresos.

La sesión de tarde comenzaba con **Jorge Andújar**, fiscal de Málaga de la sección de delitos económicos y su ponencia sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas y administradores societarios. **Sergio Bautista**, a la izquierda de la imagen, presentaba al orador –derecha-. Completa fotografía Jesús Jiménez.

La conferencia de clausura la protagonizó Rocío Marina, magistrada Juez de lo Mercantil quién explicó el papel del Graduado Social en el concurso de acreedores. Le precedió en la palabra Ana Arenas.

El vicepresidente del Consejo Andaluz de Graduados Sociales, **Daniel Ojeda** y el vicepresidente del Colegio de Málaga, **Eduardo Ruiz** clausuraban oficialmente las jornadas agradeciendo la participación de patrocinadores, ponentes en invitados y emplazado a todos a colaborar en la II edición de estas jornadas que después del verano empezaran a prepararse.

A continuación una pequeña galería de imágenes con casi todo lo que ocurrió en estas **Iª Jornadas de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Recursos Humanos**.

Estas jornadas completan el programa de actos que el Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla ha organizado con motivo del 50 Aniversario de su nacimiento como el primero de España con carácter uniprovincial. En la actualidad el colectivo de Graduados Sociales en Málaga es el más numeroso de Andalucía con casi un millar de profesionales ejercientes.

Gabinete de Comunicación. Paz L. Requena